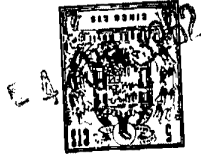


276 157



24 FEB. 1962

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E    D E    I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT, entidad francesa, establecida en 8/10, Avenue Emile Zola, Billancourt (Sena), Francia, por:

"DISPOSITIVO DE ARTICULACION DE CAPO DE VEHICULOS AUTOMOVIL".-

---

Una articulación de capó de vehículo automóvil debe responder a exigencias que son a la vez funcionales (seguridad, volumen reducido en posición cerrada del capó), estéticas y económicas.

5            A este efecto, el presente invento tiene por objeto una articulación de capó constituida esencialmente por un vástago que tiene, en un plano, una parte recta apretada en un primer estribo solidario del capó, y una parte en "cuello de cisne", estando prolongada esta última por una  
10 parte rectilínea perpendicular al plano precedente y que



pivota en un segundo estribo solidario de la caja. Los dos estribos citados están situados bajo el capó y bajo el chasis, de modo que la articulación es invisible. El primer estribo está apretado a distancia regulable sobre la parte  
5 recta del vástago, lo que permite regular, a su vez la separación entre el capó y el chasis.

El vástago puede ser sencillo o doble; en este último caso, tiene dos partes idénticas en "cuello de cisne", unidas a una misma parte rectilínea pivotante y central.  
10 En una variante de su forma sencilla, el vástago puede tener también su parte fijada al capó doblada por un pliegue en forma de horquilla.

Puede preverse un tope de caucho para detener el cuello de cisne en posición abierta, así como un resorte de  
15 equilibrado del capó.

Para aquellas articulaciones que poseen una sola rama en cuello de cisne, este resorte de equilibrado puede ser montado fácilmente como resorte de tracción; pero está más conforme con el espíritu del invento, orientado hacia el tamaño mínimo, utilizar un resorte de torsión enrollado alrededor de una prolongación rectilínea de la parte  
20 recta pivotante del vástago, estando fijado este resorte, por una parte, a la brida-soporte fijada a la caja y, por otra parte, en una cazoleta soldada a dicha prolongación  
25 rectilínea.

En todos los casos, tal articulación es estética (por su invisibilidad y su posibilidad de regulación de separación entre capó y chasis), de volumen muy reducido en posición cerrada, y económica a consecuencia de su gran sencillez.  
30

276157



Pero el invento será mejor comprendido por la descripción que será hecha ahora, a título de ejemplo en modo alguno limitativo, de dos de sus formas de realización, haciendo referencia al dibujo, en el cual:

5 La figura 1 es un corte longitudinal de una articulación de capó según una primera forma de realización del invento.

La figura 2 es un corte hecho según II-II de la figura 1.

10 La figura 3 es una vista según la flecha III de la figura 1.

La figura 4 es un corte longitudinal de una articulación de capó según una segunda forma de realización del invento.

15 La figura 5 es un corte de la precedente, según V-V, de la figura 4.

La figura 6 es una vista desde arriba del vástago de articulación solo de esta segunda forma del invento.

20 La figura 7 es un corte longitudinal de una articulación de capó según una tercera forma de realización del invento.

La figura 8 es un corte según VIII-VIII de la figura 7.

25 La figura 9 es una vista desde arriba del vástago de articulación solo de esta tercera forma del invento.

La figura 10 es un corte vertical de una cuarta forma del invento, utilizando un resorte de equilibrado que trabaja a la torsión.

30 mo. La figura 11 es una vista desde arriba de éste último.

276157



Como se pone de manifiesto en las figuras 1, 2, 3, que se refieren a la primera forma del invento, estando representado el capó de un vehículo cerrado en 1 y abierto en 1<sup>1</sup>, estando en 2 la parte de la caja a la cual está articulado, la articulación se compone de un vástago 3 que  
5 tiene una parte 15 acodada en "cuello de cisne" prolongada, por un lado, por una parte recta 4 que está fijada, de manera regulable, en el estribo de soporte 5, fijado a su vez al travesaño 6 del capó. El perno 7 permite inmovili-  
10 zar el estribo 5 en una posición dada de la parte 4 del vástago.

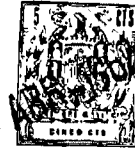
El extremo del vástago 3 que está opuesto a 4 está acodado dos veces en ángulo recto en 9 y 10 (figura 3), y su parte rectilínea 8, situada entre 9 y 10 pivota en un  
15 estribo 11 fijado a la caja del vehículo por un perno 12.

Según la segunda forma de realización del invento (figuras 4, 5, 6) el vástago de articulación 103 comprende todavía una parte 115 acodada en "cuello de cisne" y una parte recta 104; pero esta última está doblada en 117  
20 por un codo 107, en forma de horquilla; además, la parte recta pivotante 108 está prolongada más allá del codo 109 por una palanca 113 terminada en un ojete 114 en el cual viene a anclarse un resorte 116 de equilibrado del capó.

El eje 108 gira en una charnela 111 fijada a la ca-  
25 ja 102 del vehículo por pernos 112. La parte recta doblada 104-117 está fijada a un travesaño 106 del capó por medio de dos estribos regulables 105.

Según la tercera forma de realización del invento (figuras 7, 8, 9), el vástago de articulación 203 está com-  
30 puesto de dos ramas, cada una de las cuales tiene una par-

276157



te recta 204 y una parte acodada en "cuello de cisne" 215, estando unidas estas dos ramas a la parte rectilínea central 208 que pivota en el estribo 211 que es solidario de la caja 202.

5 Las partes rectilíneas 204 están fijadas en dos estribos regulables 205 que aprietan, cada uno, las dos ramas 204 por medio de gargantas trapezoidales (figura 8).

La articulación de la caja 202 al capó 201 es, pues, también aquí, similar a las descritas anteriormente, pero el duplicado del vástago aumenta su resistencia y disminuye su volumen.

Según una cuarta forma de realización del invento (figuras 10 y 11) el vástago 303 está fijado al capó 301 por bridas 305 y a la caja 302 por un soporte 311 en el cual pivota su parte recta 308, prolongada por una parte 320 a la cual está soldada una cazoleta 321. Un resorte helicoidal 322 utilizado a torsión está anclado, por una parte, en la cazoleta 321 por su parte 325 y, por otra parte, en el soporte 311 por su parte 324.

20 Esta disposición ofrece la ventaja de un pequeño volumen de resorte.

Un tope de caucho 323 fijado a la caja por medios conocidos, amortigua el choque de fin de carrera del cuello de cisne contra la caja, en posición totalmente abierta del capó.

La adición de un tope de caucho puede extenderse por lo demás a las formas del invento anteriormente descritas.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, con fecha 5 de Abril de 1961, bajo el número PV. 857790, se acoge a los beneficios del artículo 51 del



vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

5 Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 12.- Dispositivo de articulación de capó de vehículo automóvil, constituida por un vástago que tiene una primera parte fijada al capó debajo de éste y hacia atrás de su reborde, y una parte en "cuello de cisne" prolongada por una parte recta acodada en ángulo recto sobre el plano de la precedente y que pivota en un soporte solidario de  
15 la caja y situado debajo de ésta y hacia atrás de su reborde.

22.- Dispositivo de articulación según 1, cuyo vástago está constituido por una sola rama.

20 32.- Dispositivo de articulación según 2, cuya parte de rama que está fijada al capó es recta y está unida a éste por un estribo que puede ser apretado en una posición longitudinal elegida sobre la parte recta.

25 42.- Dispositivo de articulación según 2, cuya parte de rama que está fijada al capó vuelve sobre sí misma después de haber descrito un bucle, siendo las dos partes del vástago situadas a uno y otro lado del bucle rectas y paralelas, y apretadas sobre el capó por un conjunto de dos estribos en una posición longitudinal elegida sobre estas partes rectas y para una posición lateral de los estribos regulables con relación al capó.  
30

278157



52.- Dispositivo de articulación según 4, en la cual la parte pivotante del vástago está prolongada, por la parte opuesta al cuello del cisne, por una palanca acodada terminada en un ojete en el cual viene a anclarse un resorte de equilibrado del capó que trabaja a la tracción.

62.- Dispositivo de articulación según 4, equipada de un resorte de equilibrado helicoidal, que trabaja a la torsión, estando anclado este resorte, por una parte, en una cazoleta soldada a una prolongación rectilínea en la parte recta pivotante del vástago y, por otra parte, a la brida-soporte en la cual pivota dicha parte recta.

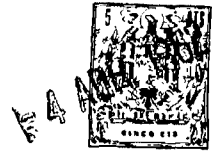
72.- Dispositivo de articulación según 1, cuyo vástago está constituido por dos ramas unidas por la pared recta pivotante, siendo recta la parte de estas dos ramas fijada al capó y estando apretada en un conjunto de dos estribos regulables longitudinalmente, solidarios del capó y que presentan a este efecto gargantas trapezoidales.

82.- Dispositivo de articulación según 1, equipada con tipes de caucho para detener los cuellos de cisne en posición totalmente abierta del capó.

92.- Dispositivo de articulación de capó de vehículos automóvil.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

276157



Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 4 ABR. 1962

P.A.

Alberto de Elizaburu  
Por Poder

276157



276157

Fig. 1

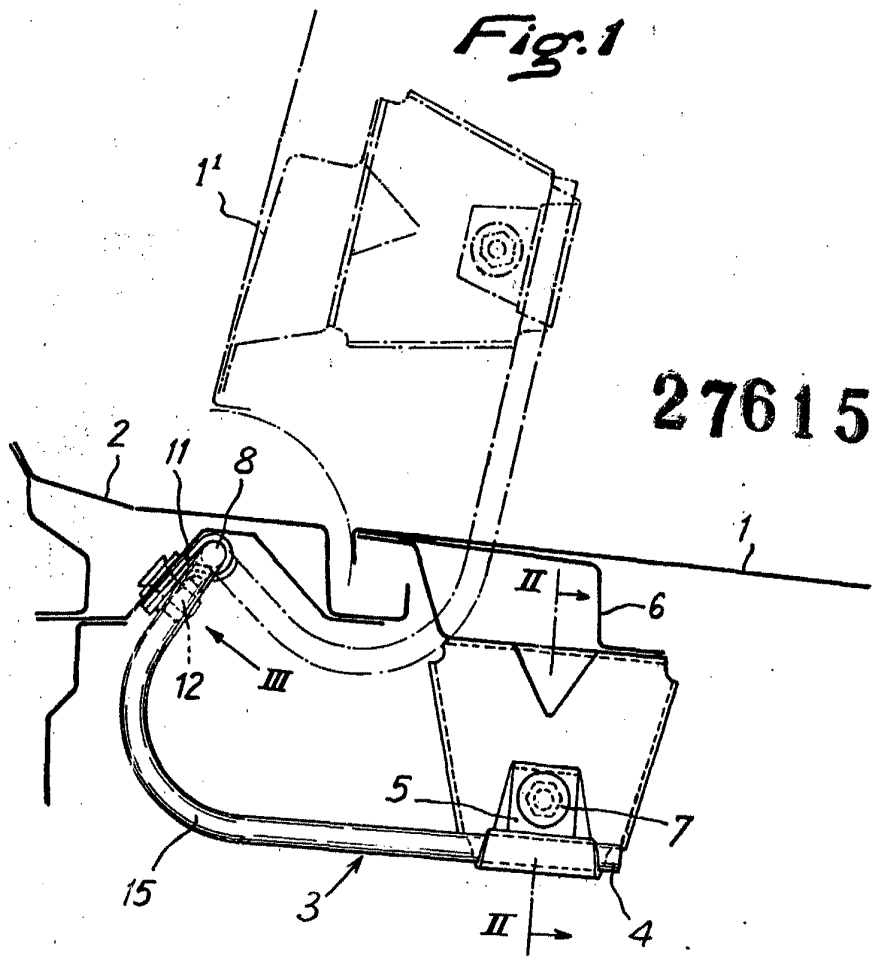


Fig. 2

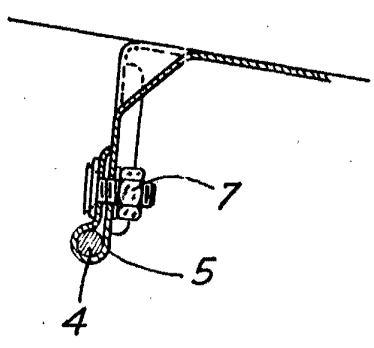
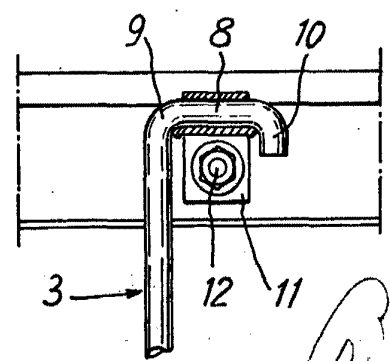


Fig. 3



Alberto de Elizabeta  
Por Poder



27-157-A

Fig. 4

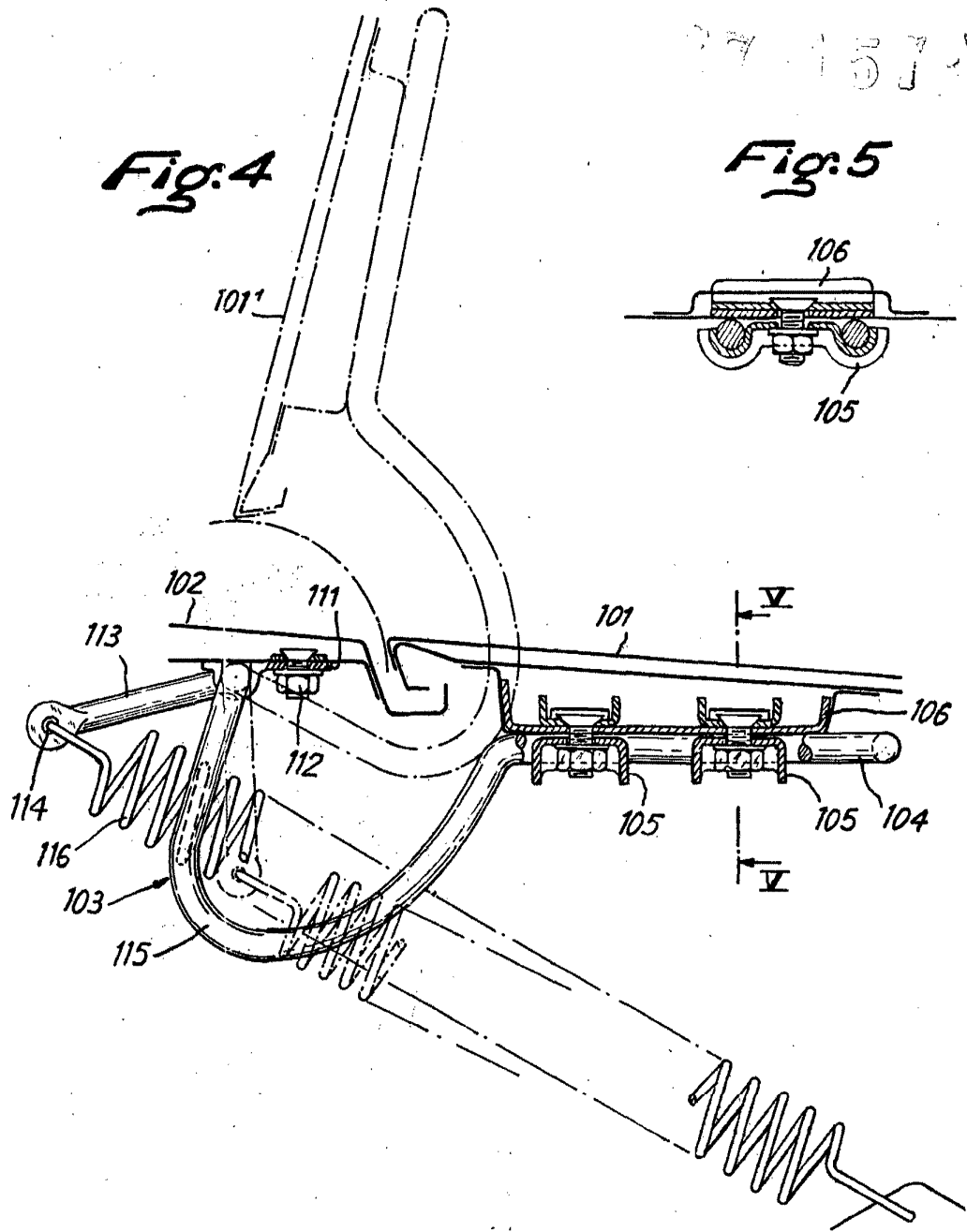


Fig. 5

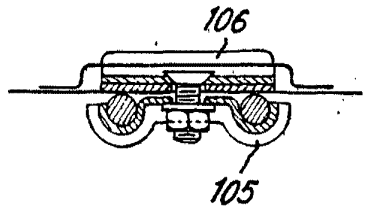
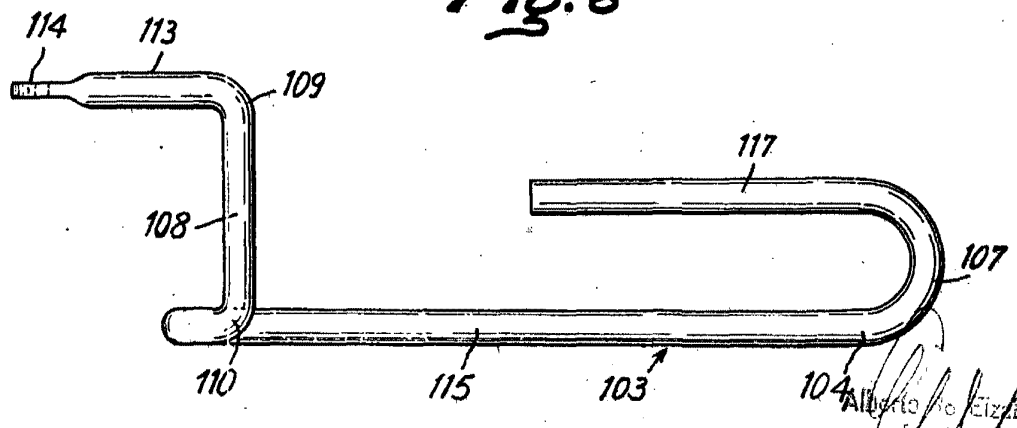


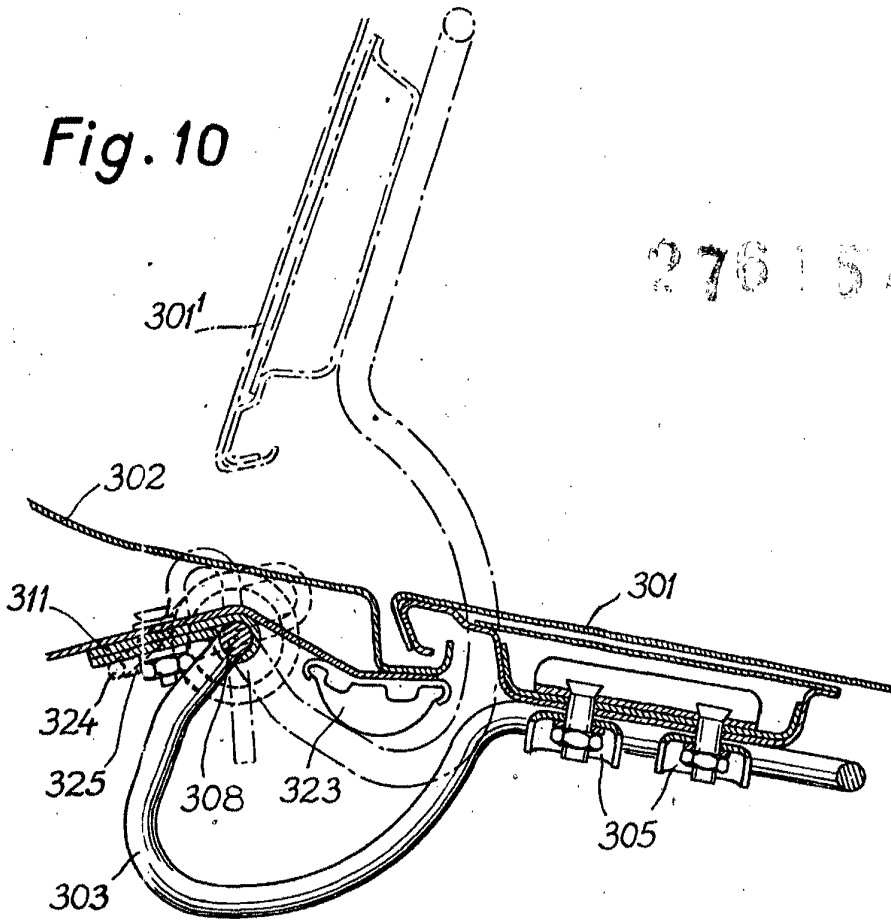
Fig. 6



Alberto E. Eizabart  
Patent Attorney

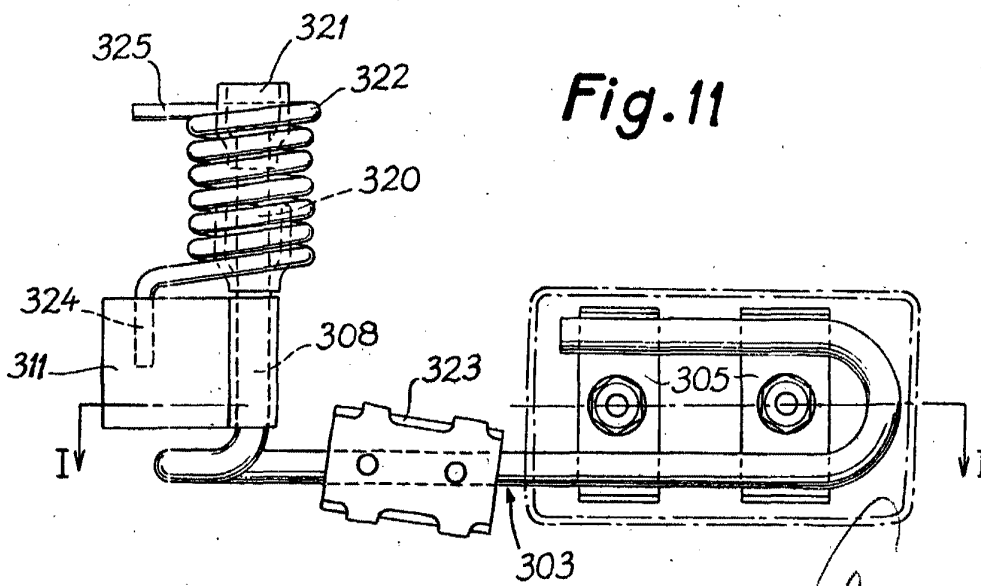


Fig. 10



276157

Fig. 11



ALBERT G. ...  
PATENT ATTORNEY



Fig. 7

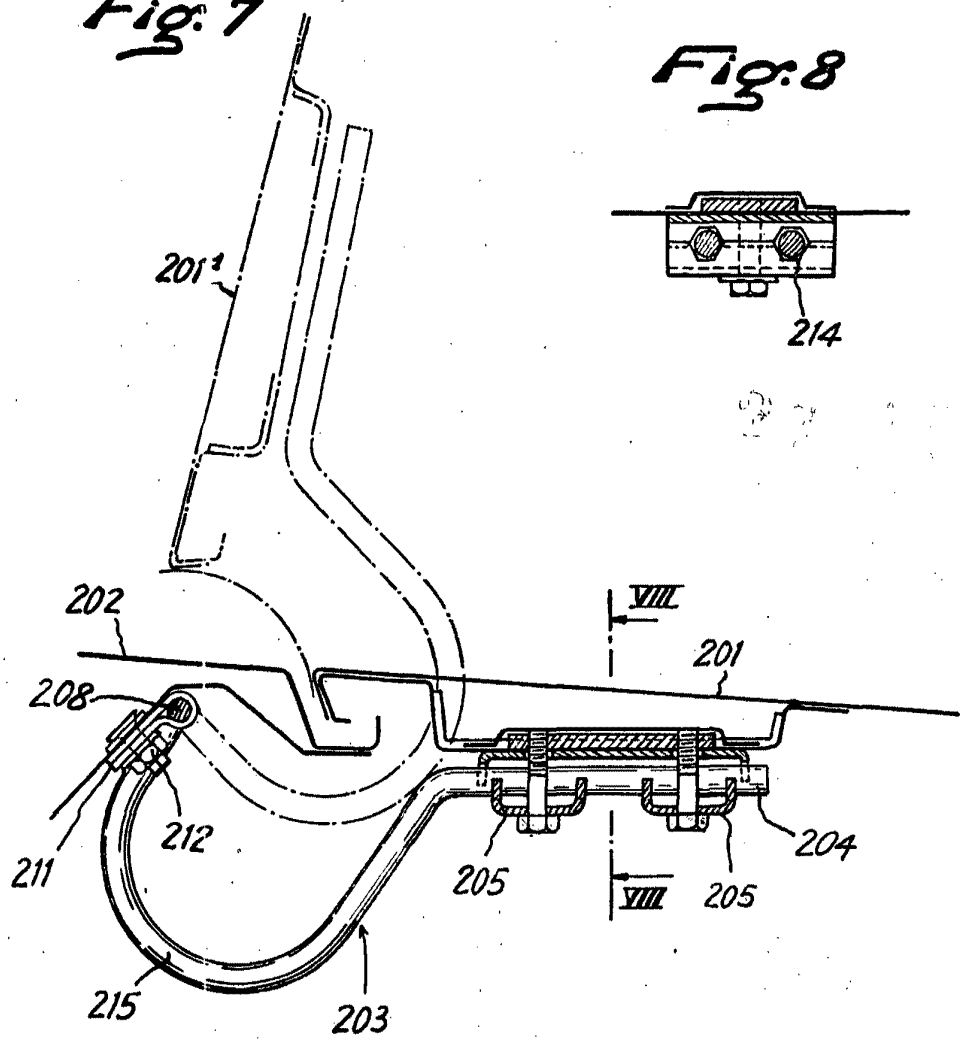


Fig. 8

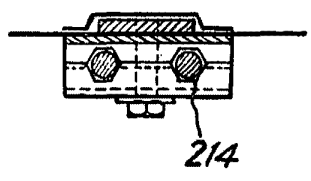
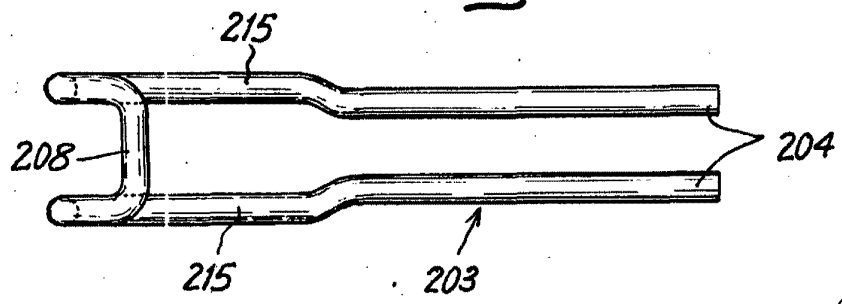


Fig. 9



Alberto G. Pizabara  
Per Eolan